

## MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.  
AÑO 2014

### Estado general del Sistema de Control Interno

#### Fortalezas

Dando cumplimiento al Decreto 943 de mayo 21 de 2014 EPM activo el equipo MECI para el grupo empresarial con el fin de verificar el estado actual del modelo estándar de control interno en todas las empresas nacionales del grupo, el cual está conformado por los representantes de la alta dirección, EPM matriz y las filiales.

Aguas Nacionales EPM realizó el autodiagnóstico del grado de implementación del sistema de control interno con el fin de identificar los cambios del nuevo modelo frente al modelo anterior y así poder identificar las diferencias y planear su actualización.

Para el periodo evaluado, se realizaron capacitaciones en ética en los proyectos Planta de tratamiento aguas residuales Bello y Aguas del Atrato impactando a una gran cantidad de empleados, contratistas y subcontratistas con los que se relaciona la empresa. Se situaron y divulgaron buzones éticos en las instalaciones del proyecto Bello.

El desarrollo humano es un pilar fundamental en los objetivos y metas de la empresa, por ello se ejecutaron planes que buscan el fortalecimiento del recurso humano, a través del desarrollo de las competencias y con programas que garantizan la seguridad de los trabajadores.

De acuerdo a una necesidad de grupo empresarial, y siguiendo las recomendaciones de la unidad de gestión humana de EPM se actualizó la estructura organizacional de la empresa.

Se firmó un acuerdo de gobierno con núcleo corporativo de EPM con el fin de establecer el marco jurídico y acordar las condiciones bajo las cuales se va a relacionar Aguas Nacionales con el grupo empresarial, esto con el fin de facilitar el logro de los objetivos y de optimizar las sinergias las cuales habilitaran la unidad de propósito, dirección del grupo y las transacciones para el suministro de bienes y prestación de servicios entre las partes.

Se adoptaron las políticas de operación de riesgos y de relacionamiento con proveedores y contratistas las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la empresa.

Se actualizó por políticas de Gobierno Corporativo el Reglamento de Junta Directiva con una buena práctica en el funcionamiento de este órgano de la Administración.

Se realizó la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos de los proyectos de la Planta de tratamiento aguas residuales Bello y de Aguas del Atrato y se informó su resultado a la Junta Directiva.

Se practicó la Autoevaluación del control de los procesos y autoevaluación de gestión a todo el personal de la empresa, las cuales evalúan la efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional y el conjunto de indicadores de gestión diseñados en los Planes y Programas y en los Procesos de la entidad.

Se realizó la rendición de cuentas a la comunidad en la Ciudad de Quibdó, la cual fue presentada por altos directivos del proyecto, del grupo empresarial EPM y del Gobierno Nacional en la cual participaron todos los grupos de interés como son usuario, líderes comunitarios, juntas de acciona comunal, vocales de control, gobierno y medios de comunicación, la empresa presentó la gestión realizada y los retos que quedan para la ciudad (lo que se recibió, lo acordado y lo que se entrega).

La auditoría interna en Aguas Nacionales EPM es una actividad independiente y objetiva, está homologada con EPM frente a las mejores prácticas internacionales de auditoría, el plan de trabajo se ejecutó dando cumplimiento a los lineamientos del modelo del control de la vicepresidencia de auditoría de EPM y a la aprobación de la Junta Directiva.

Los planes de mejoramiento objeto de las auditorías internas y externas se gestionan permanentemente por parte de los dueños de los procesos y son monitoreadas por la alta dirección.

## Debilidades

Se está en la etapa de adopción de una nueva metodología para la gestión de riesgos, la cual al no haberse adoptado desde su inicio de manera completa, no permite realizar una gestión integral del riesgo, por ello no se cuenta con la identificación análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos en los procesos de soporte.

En el sistema de Gestión de Calidad, se debe fortalecer los aspectos relacionados con el seguimiento a la efectividad de los planes de mejoramiento implementados como resultado de las diferentes auditorías tanto internas como externas.

Este informe puede ser consultado en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública.

<http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/Encuesta2014/infoEjecuDaftp.aspx>